

Medio Ambiente. Pág. 6
Reabren debate sobre las causas del descenso del lago Caburgua y solicitan más estudios



La Araucanía. Pág. 4
Contraloría advierte "riesgo crítico" en 21 municipios por uso indebido de \$1.768 millones para protección de mascotas

Delincuencia. Pág. 2
Los vecinos de Campos Deportivos realizaron una detención ciudadana



EL AUSTRAL

www.australtemuco.cl

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

Jueves
2 de julio de 2026

\$ 700

Temuco / Chile
Año CXI / N° 40.114

Insisten en "Ley Araucanía" con incentivos tributarios especiales para generar inversión y empleos

Propuesta. El empresario José Miguel Martabid plantea un marco legal con condiciones especiales que permita fomentar el desarrollo y sacar a la Región de los peores índices de pobreza.

El líder empresarial explica que, de implementarse esta medida, se triplicaría la inversión privada en un plazo de 10 años y se crearían 50 mil empleos formales en 15 años. Pág. 5



ALERTA ROJA EN PUCÓN Y VILLARRICA POR CAÍDA DE ÁRBOLES, CORTES DE CAMINOS Y ELECTRICIDAD

Emergencia regional por fuertes vientos. Siete comunas con Alerta Amarilla. Pucóninos son los más complicados. Hasta el cierre de esta edición había tres personas lesionadas. Pág. 3

UF HOY: \$ 40.825,79
UTM: \$ 71.649

DÓLAR COMPRADOR: \$ 925,1
DÓLAR VENDEDOR: \$ 925,4

SANTORALHOE
GLORIA

EL TIEMPO MÁX. 11°
TEMUCO MÍN. -3°

CALIDAD DEL AIRE
ALERTA

710801010000
710801010000

Actualidad

EL AUSTRAL | Jueves 2 de julio de 2026 | 5

"Ley Araucanía": proponen condiciones especiales para generar inversión y empleos

REGIÓN. El empresario José Miguel Martabid plantea un marco legal de incentivos tributarios y otras condiciones que permitan fomentar el desarrollo regional.

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Una ley especial que incentive la inversión y fomente la creación de empleos, para sacar a la Región de los peores índices de pobreza y el histórico rezago en infraestructura. Esa es la gran propuesta que hizo el empresario temuquense José Miguel Martabid Razazi durante su presentación en el Encuentro Empresarial de La Araucanía (Enela) 2026.

La idea del reconocido líder empresarial generó numerosos comentarios, especialmente por las cifras proyectadas: se triplicaría la inversión privada en un horizonte de diez años, se crearían más de 50 mil empleos formales en 15 años y la pobreza por ingresos terminaría bajando en diez puntos porcentuales, lo que implicaría bajar del actual 28,6% para quedar más cerca del promedio nacional, de un 17,3%, según la Encuesta Casen 2024.

Martabid describió su propuesta como un "Gran Plan Marshall" para La Araucanía. "Lo que proponemos es generar una ley que tenga una duración acotada, de 20 años, para que ninguna otra región reclame y solo podamos igualar la cancha, quedando nivelados con el resto del país y saldando esa deuda de retraso que ha persistido", sostuvo.

UN REZAGO HISTÓRICO

El empresario local sustenta su propuesta en el diagnóstico hecho por el presidente de Corporación Araucanía, Carlos Gutiérrez, en el discurso inaugural de Enela 2026: La Araucanía se integró al país con 70, 80 y hasta 100 años de retraso, lo que ha derivado en que la Región acumule una brecha de infraestructura vial e hídrica. Como ejemplo, apenas

"Si hay voluntad e incentivos para que las empresas apuesten, en 20 años podemos duplicar el esfuerzo que otras regiones hicieron en 70 años".

José Miguel Martabid Razazi, fundador de Empresas Martabid y presidente Canadá House

tres mil de los 12 mil kilómetros de caminos están pavimentados y el último embalse se construyó en 1930. A eso se suma un rezago regulatorio: el 34% de las comunas de la Región no tienen un plano regulador actualizado, por lo que el crecimiento habitacional se ha hecho de forma desordenada y poco planificada.

CUATRO MEDIDAS CLAVES

La propuesta de Martabid —bautizada "Estatuto Especial de Competitividad para La Araucanía"— contempla cuatro pilares tributarios, todos con vigencia de 20 años.

Lo primero es una rebaja del impuesto corporativo, del 27% actual a un 12% para empresas que operen en la región. "Empresas que están en Santiago, principalmente, o en otras zonas, se vendrían a instalar a la región porque van a tener un ahorro de 15% en pagos de impuestos", explicó.

Lo segundo es un crédito tributario a la inversión del 40% sobre activos fijos nuevos —es decir, maquinaria, galpones e infraestructura—, un beneficio que hoy no existe en Chile. "Eso significaría un tremendo motor de desarrollo que generaría mucho empleo", sostuvo.

Lo tercero es un incentivo a la contratación de talento, con



LA PROPUESTA DE JOSÉ MIGUEL MARTABID EN ENELA 2026 PROVOCÓ COMENTARIOS POSITIVOS EN LA REGIÓN.

Un marco legal integral por el desarrollo

● José Miguel Martabid apunta que la creación de esta ley significaría incluso un alivio para el Estado, por cuanto, de forma paulatina, la Región dejaría de depender mayoritariamente de la inversión estatal como principal punto de apalancamiento de empleo. El empresario dice que el marco legal que propone es más integral y amplio que la idea de replicar la "Ley Navarino" en La Araucanía, algo que propuso, hace días, el senador Rodolfo Carter. "Pero esto no se trata de competir o de posicionarse una idea sobre otra, al contrario, tenemos que sumarnos, unirnos y sacarlo adelante entre todos", cerró Martabid.

un subsidio del 30% en cotizaciones para nuevos empleos de jóvenes y mujeres. El objetivo, explicó Martabid, es frenar la fuga de profesionales hacia Santiago. "Si lográramos tener un subsidio al empleo del 30% de los jóvenes y mujeres, sería un tremendo avance porque generaría que se quedarían en la región", planteó.

El cuarto pilar es un aumento del crédito tributario a la investigación y desarrollo (I+D) regional, del 35% que rige hoy a nivel nacional (Ley 20.241) a un 70% para la región, orientado principalmente a biotecnología. "Las cuatro son totalmente complementarias (...) con esas cuatro medidas, esta región en 20

años pasaría a ser una de las regiones más desarrolladas de Chile y del mundo", afirmó el empresario.

José Miguel Martabid dijo que su propuesta ha tenido buenos comentarios al interior de diferentes gremios regionales, por lo que ahora el desafío es unir al Gobierno y a los parlamentarios regionales, tanto senadores como diputados, para armar este marco legal y transformarlo en una realidad.

"Si todos nos unimos, podemos transformar a la Región en una de las zonas de mayor desarrollo del país y en una potencia mundial en múltiples áreas", concluyó el empresario regional. **CS**



SAMUEL SECO Y ENRIQUE SABUGO HAN LIDERADO EL ÉXITO DE LA COMPAÑÍA, EL QUE FUE RECONOCIDO POR CORPORACIÓN ARAUCANÍA.

Premian la trayectoria de Empresas Gorbea

EN EL MARCO DE ENELA. Corporación Araucanía destacó su aporte en más de 30 años.

En el marco de una nueva versión del Encuentro Empresarial de La Araucanía, Enela, que contó con la visita del Presidente José Antonio Kast, se reconoció la trayectoria de Empresas Gorbea, durante más de 30 años en la zona.

El premio a la Trayectoria Empresarial Destacada entregado por Corporación Araucanía, con el apoyo de Sofo, fue otorgado a los fundadores de Empresas Gorbea, Enrique Sabugo Canseco y Samuel Seco González. La distinción fue entregada a quienes, con su visión estratégica, perseverancia y prácticas innovadoras han contribuido al desarrollo de la región y del país.

Durante la ceremonia de premiación, efectuada la noche anterior al inicio de Enela 2026, se destacó que el gran aporte que Empresas Gorbea realiza a la comuna y a La Araucanía se refleja en los más de 100 puestos de trabajo que brinda a los habitantes de esta zona y también a distintas empresas proveedoras.

Además, se destacó que sus fundadores han sido empresarios inquietos y visionarios, que han tenido siempre como foco el desarrollo agrícola y su compromiso con el pro-

greso de La Araucanía. Tras la entrega del galardón, Samuel Seco agradeció el reconocimiento. "Nuestro norte no es tener este protagonismo, nuestro norte es trabajar en pos de la comunidad, progresar junto con todos nuestros colaboradores y, a esta edad, ha sido una satisfacción grande y nos emociona".

TRES DÉCADAS

Esta empresa familiar agroindustrial del sur de Chile, basada en la innovación y el crecimiento sostenible, ha dedicado más de tres décadas a la producción y comercialización de productos derivados del trigo, raps y avena entregando soluciones nutricionales en base a granos y aceites con altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.

Fundada en 1994, la compañía cuenta con una planta agroindustrial ubicada en la comuna de Gorbea, desde donde abastece a distintas industrias de consumo animal y humano, tanto a nivel nacional como internacional. Esta trayectoria le ha permitido consolidar un vínculo directo con el mundo agrícola, trabajando junto a una red de más de 200 agricultores, desde Chillán hasta Osorno. **CS**

REMATE JUDICIAL DE VEHICULO ON LINE MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM

VIERNES 03 JULIO 2026, 13:00 HRS MODALIDAD ON LINE,
ZOOM ID REUNION: 6804185483 CODIGO DE ACCESO: rematesur
Por orden de: 23 JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO ROL C-12590-2024 FORJUM CON LONCONAO REMATE.